

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

12716 Anuncio para declarar desierta la licitación del contrato administrativo especial correspondiente a la enajenación de un bien inmueble municipal ubicado en c/ Mayor, 24, de Las Torres de Cotillas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Secretaría General del Ayuntamiento C/ D´Estoup, 1 30565 Las Torres de Cotillas. Tlf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 emails:
jose.hernandez@lastorresdecotillas.es
 - 2. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.lastorresdecotillas.net
 - 3. Fecha límite de obtención de documentación e información el último día del plazo de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato.

- a) Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: se trata de un bien inmueble sito en C/ Mayor, 24 de las Torres de Cotillas, inscrito a favor del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas en el Registro de la Propiedad en el libro 287, tomo 1815, folio 54, finca n.º 10.949 e inscrito bajo el número 98 en el Inventario de Bienes Inmuebles municipal.
- c) Lugar de entrega: C/ Mayor de Las Torres de Cotillas.
- d) Plazo de entrega: 1 mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único criterio de adjudicación el precio.

4. Presupuesto base de licitación: 148.444,30 €.

5. Declaración desierta licitación:

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2014, se declara desierta la licitación del contrato administrativo especial correspondiente a la enajenación de un bien inmueble municipal ubicado en c/ Mayor, 24 de Las Torres de Cotillas, por no haberse presentado ninguna proposición para participar en la misma.

En Las Torres de Cotillas, a 1 de octubre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.